Escuela Normal Superior Leonor Alvarez Pinzon De Tunja

NIT 800067231-5

KILOMETRO 4 VIA ARCABUCO C.P. 150010

UNIDAD INICIAL

OK SUBIDO SIA OBSERVA 6-02-26

Fecha : 16/01/2026 01:30 p. m.

Comprobante Egreso Directo No. 4

C.C./NIT. : 40030299 **Beneficiario** : MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

Cta. Cte. : 038-3

Banco : BANCO POPULAR - Cuenta No. 11025004038-3 Transferencias SGP

Concepto : VR REGISTRAMOS CUENTA POR PAGAR No. A SRA. CONTADORA PÚBLICA PAGO DE DICIEMBRE 2025. SEGUN RESOLUCION 050 DE FECHA 22/12/2025. DOCUMENTO BANCARIO No. 933C00CP0F000054

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24905401	Honorarios	2.002.588,00	
11100502	Banco Popular cuenta 11025004038-3 Gratuidad		2.002.588,00
Total Documento:		2.002.588,00	2.002.588,00

Valor : DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (2.002.588,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
182	Cuenta No. 11025004038-3	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN	2.002.588,00

Martha Patricia Cortes Blanco
Aux. Adtivo./Pagadora

Ordenador- Rector
Pedro Pablo Bautista Raba

Beneficiario
40030299

Documento elaborado por 40023457

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Movimientos Días

Empresa: E.N.S LEONOR ALVAREZ PINZON
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800067231
Generado por: MARTHA PATRICIA CORTES BLANCO

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Parámetros de consulta

Tipo Producto	Nombre Producto	No. Producto	Fecha Inicial	Fecha Final	Hora Inicial	Hora Final
Cuenta Corriente	CTE0383	*****0383	2026/01/01	2026/01/21	00:00	23:59

Fecha	Fecha Aplicación	Hora	Transacción	Oficina	Desc. Oficina	No. Documento	Débitos	Créditos	Valor Efectivo	Valor Cheque
2026/01/16	2026/01/16	10:00	00000 CARGOS POR A.C.H	933	GCIA DE SOP Y SERV DE PRODU PAS COR	933C00CP0F000054	$2.002.588,00	$0,00	$2.002.588,00	$0,00

PAGO CTA POR PAGAR - 12VA CUOTA - SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA - MYRIAN PILAR MANCERA BELTRÁN VIGENCIA 2025

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

CONTADORA PÚBLICA

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO
REGIMEN SIMPLIFICADO

C*C P&G202548

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON

NIT 800.067.231-5

DEBE A

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
NIT 40.030.299-9

LA SUMA DE... .....$2.020.775.00

DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

Por concepto de honorarios profesionales como contadora pública externa con TP 75.789-t, según contrato establecido, elaboración contabilidad mes de Diciembre y demás actividades realizadas.

Tunja, 16 de enero de 2026.

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
c.c. 40.030.299

CALLE 25 NO 11-43 CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.COM
TUNJA - BOYACA

Escuela Normal Superior Leonor Alvarez Pinzon De Tunja

NIT 800067231-5

KILOMETRO 4 VIA ARCABUCO C.P. 150010

UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 31/12/2025

Orden de Pago No. 188

C.C/NIT. : 40030299
Beneficiario : MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN
Referencias : CDP : 002, CRP : 002
Descripción : VALOR REGISTRAMOS CAUSACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO POR EL ÚLTIMO PAGO DE LA VIGENCIA 2025.

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.020.775,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.020.775,00
Descuentos	**Valor**
Rete-ICA DEMAS ACTIVIDADES 9x1000	18.187,00
Total Descuentos	18.187,00
Neto a Pagar	2.002.588,00

TOTAL : DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (2.002.588,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 002 Fecha : 23/01/2025

Código	Descripción	Valor
2112	Honorarios Profesionales	2.020.775,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 038-3 - Cuenta No. 11025004038-3 Transferencias SGP BANCO POPULAR

Martha Patricia Cortes Blanco
Jefe prespuesto

Ordenador
Pedro Pablo Bautista Raba

Beneficiario

40030299 70-
C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 40023457

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40030299		MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 25 11 49	TUNJA-BOYACA	7439131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2061475650	9497501835	I	2026/01/26	2026/01/06	BANCO ITAU	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**
1	CC	40030299	MANCERA MYRIAM	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**

2026/01/05 06:39 PM

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

CONTADORA PÚBLICA

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO

Tunja, 16 de enero de 2026

Señor:
PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
Rector
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON
Ciudad

REF: Entrega Información contable mes de diciembre 2025.

1. Estado situación financiera
2. Estado de resultados
3. Informe contable
4. Libros auxiliares
5. Libro diario
6. Libros de bancos y conciliaciones bancarias de los bancos que maneja la institución educativa
7. Comprobante de Depreciación
8. Comprobante Amortización de Activos
9. Comprobantes causación de ingresos
10. Comprobantes de causación gastos bancarios
11. Comprobantes de GMF
12. Comprobantes de egreso gastos bancarios
13. Comprobantes notas de contabilidad
14. Comprobante ingreso directo
15. Comprobante egresos directos
16. Traslados bancarios
17. Comprobante traslado de costos.
18. Listado exportado a Excel de los activos Fijos rubro 16, entregados por la Institución Educativa con depreciación acumulada, en cumplimiento de la norma por rubro individualizado de acuerdo a la parametrización del software GENESIS, con la depreciación del mes correspondiente. Cuadrados con cada uno de los rubros tanto de la 16 como de la 1685, con contabilidad.
19. Listado exportado a Excel de los activos de control individualizados por cada uno de los rubros de las cuentas de control en cumplimiento de las políticas contables, de acuerdo a la parametrización del software GENESIS.
20. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
21. Informe contable 4 trimestre entregado a contabilidad municipal.

Cordialmente,

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
Contadora Pública
TP 75.789-t

CALLE 25 NO 11-43 TELEFONOS CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.COM
TUNJA - BOYACA

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN
CONTADORA PÚBLICA

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO

Tunja, 16 de enero de 2026.

SEÑOR
PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
RECTOR
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ÁLVAREZ PINZÓN
CIUDAD

REF. INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS A DICIEMBRE 2025.

✓ **REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE REGISTROS CONTABLES**

1. Comprobantes de causación órdenes de pago
2. Comprobante de egresos
3. Comprobantes de egresos directos (pago de impuestos y otros)
4. Comprobantes notas de contabilidad
5. Comprobantes cuentas por pagar-NR
6. Comprobante causación gmf
7. Comprobante gastos bancarios
8. Comprobante causación de ingresos
9. Comprobante recaudo causación de ingresos
10. Comprobante ingresos directos-NR
11. Comprobantes de traslados bancarios
12. Elaboración comprobante amortización de activos intangibles
13. Elaboración comprobante depreciación en línea recta
14. Elaboración comprobante traslado de costos
15. Se efectúo elaboración de la declaración de retención en la fuente del mes correspondiente, en cumplimiento del E.T.
16. Se realizaron las conciliaciones bancarias, teniendo como soporte los extractos bancarios de las cuentas que maneja la institución educativa.
17. Se realizaron los ajustes correspondientes a que hubo lugar en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno, para que los hechos económicos originados de las transacciones financieras quedaran correctamente registrados, dando como resultado los derechos y obligaciones reales, los costos y gastos se registraron en cumplimiento de los principios de devengo y causación, de acuerdo al hecho generador del ingreso, gastos y costos según soporte. Quedando todo registrado al 31 de diciembre de 2025.
18. Se originaron los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados) e igualmente la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019 y CGN.

✓ **TESORERIA -ALMACEN**

1. Se efectuó cotejo de presupuesto versus contabilidad
2. Se verifico consecutivos de: Dp, Crp, Op y egresos e ingreso, egresos directos, ingresos directos, traslados bancarios, entre otros.
3. Se efectuó verificación de los conceptos de los comprobantes realizados en

CALLE 25 No 11-43 TELEFONOS CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.COM
TUNJA - BOYACA

Genesis por tesorería como son: órdenes de pago, egresos, egresos directos e Ingresos, ingresos directos, notas de contabilidad, depreciaciones. Amortizaciones, traslados bancarios, traslado de costos, entre otros.

4. Se efectuó verificación de los acuerdos de adición de recursos que hubo en el presente mes.
5. Se efectuó verificación de los acuerdos en Genesis, que hubo para el presente mes.
6. Se corrió la depreciación en línea recta en el módulo de activos fijos rubro 16.
7. Se efectuó verificación del módulo de activos fijos con contabilidad e igualmente la depreciación a nivel individualizado y acumulado. presentando diferencia cero (0).
8. Se verifico el módulo de inventarios control administrativo con contabilidad presentando diferencia cero (0).

✓ **TESESORIA- TESORERIA-PRESUPUESTO- ALMACEN – CONTRATACION Y RECTORIA**

1. Asesoría contable y presupuestal al área de tesorería.
2. Asesoría en el manejo del software integrado de presupuesto, tesorería, almacén y contabilidad, en cumplimiento con el nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
3. Asesoría en los descuentos de retención, IVA e ICA en cumplimiento de las normas. Cuando se solicita orientación al respecto de estos impuestos.
4. Se verifico la información registrada tanto en tesorería como en presupuesto, almacén y contratación en GENESIS, dando a conocer las falencias, las de cuales fueron corregidas, quedando la información correcta para origen de los diferentes informes.
5. Se efectuó verificación en GENESIS del registro de los contratos realizados en el mes.
6. Se efectuó verificación del registro de Cuentas por Pagar en contabilidad.
7. Se realizo origen de Recursos de Balance junto con la persona encargada de presupuesto
8. Se verifico cierre de presupuesto y origen de Cuentas por Pagar
9. Se efectuaron los ajustes correspondientes en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno en la parte contable para el cierre del ejercicio.
10. Informe contable 4 trimestre entregado a contabilidad municipal.

Cordialmente,

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
CONTADORA PÚBLICA
TP 75.789-T

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL	
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO N°	02 DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN LABORAL.
CONTRATANTE	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR AVAREZ PINZON DE TUNJA
NIT	800.067.231-5
CONTRATISTA	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN.
NIT	40.030.299
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 DE ENERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	$24'249.300.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
002	**22 DE ENERO DE 2025**	**$24'249.300.00**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
002	**23 DE ENERO DE 2025**	**$24'249.300.00**

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE	MARTHA PATRICIA CORTES BLANCO
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADORA
ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN	FECHA: 23 DE ENERO DE 2025

INFORME EJECUCION DEL CONTRATO

La Contadora Pública, Myriam Pilar Mancera Beltrán cumplió con el objeto contractual a satisfacción, desarrollando las siguientes actividades con sus respectivos soportes y entregando información contable del mes de diciembre de 2025, así:

1-. Elaboró 13 comprobantes (Causación órdenes de pago, Egresos, Egresos Directos, Notas de Contabilidad, Cuentas por Pagar-NR, Causación Gastos Movimientos Financieros, Recaudo causación de ingresos, Ingresos Directos, Traslados Bancarios, Amortización de Activos intangibles, Depreciación en Línea Recta y Traslado de Costos e Ingreso).
2-. Elaboró declaración de retención en la fuente de diciembre, en cumplimiento del E.T.
3-. Verificó y corrigió Conciliaciones bancarias de noviembre 2025 teniendo en cuenta Extractos Bancarios de las cuentas que maneja la I.E.
4-. Realizó ajustes a que hubo lugar cumpliendo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, para que los hechos económicos originados de las transacciones financieras quedaran correctamente registrados, dando como resultado los derechos y obligaciones reales, los costos y gastos se registraron en cumplimiento de los principios de devengo y causación, de acuerdo al hecho generador del ingreso, gastos y costos según soporte, quedando todo registrado a 31 de diciembre de 2025.
5-. Originó los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de resultados); la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y CGN.
6-. Cotejó Presupuesto con Contabilidad.
7-. Verificó consecutivos de CDP, CRP, OP, Egresos, Ingresos, egresos e ingresos directos, traslados bancarios entre otros.

8-. Verificó conceptos de los comprobantes realizados en Génesis por Tesorería: órdenes de pago, egresos, egresos e ingresos directos, notas de contabilidad, depreciaciones, amortizaciones, traslados bancarios, traslado de costos, entre otros.
9-. Verificó Acuerdos de adición de recursos y el registro de los mismos en Génesis que hubo en diciembre de 2025
10-. Se realizó la depreciación en línea recta en el módulo de activos fijos rubro 16.
11-. Verificó el módulo de activos fijos con contabilidad e igualmente la depreciación a nivel individual y acumulado presentándose diferencia cero.
12-. Verificó el módulo de inventarios control administrativo con contabilidad presentando diferencia cero.
13-. Asesoró contable y presupuestalmente al área de Tesorería.
14-. Asesoró en el manejo del Software integrado de presupuesto, tesorería, almacén y contabilidad en cumplimiento del nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
15-. Asesoró en la aplicación de descuentos de retención, IVA e ICA en cumplimiento de las normas vigentes.
16-. Verificó la información registrada por Tesorería, Presupuesto, Almacén y Contratación en Génesis, dando a conocer las falencias, las cuales fueron corregidas, quedando la información correcta para dar origen a los diferentes informes.
17-. Verificó en Génesis el registro de los Contratos suscritos en el mes.
18-. Informe contable IV Trimestre, entregado a Contabilidad Municipal.

La contratista presenta la cuenta de cobro No. P&G202548 a la cual anexó copia de la planilla de aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, Informe de actividades y oficio de presentación de los diferentes documentos soporte contables, conforme al ordenamiento legal vigente.

GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$24'249.300,00
VALOR ADICIONADO:	-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$24'249.300,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$24'249.300,00
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISORA:

Como supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales N° 02 de 2025, en cumplimiento de las obligaciones previstas en la Cláusula Décima Primera del mencionado contrato y teniendo en cuenta que la contratista Myriam Pilar Mancera Beltrán, cumplió con cada una de las obligaciones establecidas en la Cláusula Quinta del contrato, se emite concepto favorable para realizar el **décimo segundo** y **último** pago del Contrato en mención, la suma de **DOS MILLONES VEINTE MIL SENTECIENTOS SETENTA Y CINCO** ($2.020.775,00) **PESOS M/CTE**., conforme a lo establecido en la Cláusula Octava.

Se anexan los soportes como evidencia de la ejecución del objeto del contrato, como la décima segunda y última cuenta de cobro.

Dado en Tunja a los 16 días de enero de 2026.

MARTHA PATRICIA CORTÉS BLANCO
Supervisora

ACTA DE TERMINACION 02-2025

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN LABORAL PARA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ÁLVAREZ PINZÓN DE TUNJA
FECHA	23 (VEINTITRES) DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE:	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON DE TUNJA Y/O PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
NIT.	800.067.231-5
CONTRATISTA:	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
C.C.	No. 40.030.299 EXPEDIDA EN TUNJA
TIPO DE RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO
VALOR DEL CONTRATO:	$24.249.300,oo VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE.
DURACIÓN:	342 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	23 (VEINTITRES) DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber PEDRO PABLO BAUTISTA RABA mayor de edad, vecino y domiciliado en Tunja C. C. N° 74.242.261 de Moniquirá, identificado como aparece al pie de la respectiva firma y obrando en nombre y como ordenador del gasto de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON DE TUNJA, como CONTRATANTE y por otra, MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN, mayor de edad, identificada con C. de C. No. 40.030.299 expedida en Tunja, como CONTRATISTA, hemos decidido suscribir la presente acta de terminación del contrato cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN LABORAL PARA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ÁLVAREZ PINZÓN DE TUNJA, previa certificación por parte de la SUPERVISORA de que la CONTRATISTA cumplió con el objeto del Contrato y radicó los soportes legales: planilla de seguridad social y cuenta de cobro en la oficina de pagaduría de la Institución.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del Contrato, a 31 (treinta y uno) de diciembre de 2025.

EVALUACION AL CONTRATISTA

GRADO DE SATISFACCION: EXCELENTE__X___ BUENO_____REGULAR___ INSUFICIENTE_____

PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
CONTRATANTE

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
CONTRATISTA

MARTHA PATRICIA CORTES BLANCO
SUPERVISORA

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES No. 02 DE 2024

DATOS GENERALES:

El presente contrato tuvo como objeto la prestación de servicios profesionales como Contadora Pública en forma independiente y autónoma sin ningún tipo de subordinación laboral para la escuela Normal Superior Leonor Álvarez pinzón de Tunja.

CONTRATISTA:	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
C.C.:	40.030.299
TARJETA PROFESIONAL:	75789-T
PERIODO:	DEL 02 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR:	$ 22'044.816 M/CTE.

LIQUIDACION DEL CONTRATO:

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Decreto 1065 de 2015 y demás normas concordantes, el día 21 de enero de 2025 en las instalaciones de la ENSLAP se reunieron: El Rector PEDRO PABLO BAUTISTA RABA y la Contadora Pública MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN con el fin de liquidar el contrato en referencia, declarando terminado el objeto materia del mismo de común acuerdo.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 22'044.816
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATANTE:	$ 22'044.816
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 22'044.816
SALDO SIN EJECUTAR:	$ 0

De esta forma las partes dan por terminado el contrato en referencia, con el cabal cumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista derivado del cumplimiento del objeto del contrato No. 02 de 2024, quedando a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

En constancia firman a los 21 días del mes de enero de 2025.

PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
Rector

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
Contadora Pública